

COMENTARIO A LAS PONENCIAS DE M. BERTRAND Y J-P ZÚÑIGA

Thomas Calvo*

Tratemos de resumir ambas intervenciones en algunas líneas. En primer lugar, porque sí, al igual que la traducción, el resumen es una traición, ello nos dará el gusto de cometer una doble mala acción. Además, porque gracias a esas breves síntesis podremos decantar algunas cuestiones que prolongan las ponencias.

Muy justamente, M. Bertrand subraya que tras un siglo (al menos medio siglo para la historia) de buenos y leales servicios, el estructuralismo está en crisis. La crisis de un sistema ¿es una oportunidad para la disciplina? ¿Vamos a deslizarnos del estudio de los grupos sociales al de las formaciones más fluidas, más dinámicas y menos armadas previamente? Todo esto ¿en qué medida se ha transferido a la historia colonial americana? Es forzoso constatar que: 1- la historia de la familia está allí sólidamente implantada; 2- que extiende sus metástasis a partir de las familias de la élite; 3- aun si ciertos trabajos recientes demuestran una apertura a través de la prosopografía (las mismas investigaciones de M. Bertrand) y un nuevo enfoque de los lazos existentes entre poder, orden jurídico y familia, subsisten sin embargo algunas rigideces (un sello estructuralista...). A partir de ahí, el autor milita para que al fin se acceda a una historia de las redes, ya no más circunscrita a la familia ampliada, los grupos de intereses... Ve la posibilidad de una historia más dinámica en el análisis de haces de vínculos (esto sería el último avatar de la estructura) y de relaciones (la espuma coyuntural, cosa sin embargo tan necesaria).

J-P. Zúñiga ha querido enfrentarse valerosamente a una de las dificultades que emergen cuando se decide "desestructurar" la disciplina: la de la escala de análisis. Sobre el terreno, se da cuenta que finalmente esta perspectiva coloca al historiador en el centro de la problemática: verdadero demiurgo, "construye" su propio objeto; nuevo Maquiavelo, elabora (¿en lugar de los actores?) "estrategias" de largo plazo... Esta escala también puede ser geográ-

* Universidad de París X.

fica: ¿es necesario adoptar una “gran escala” y perderse en el microcosmos de Santiago de Chile y de las luchas locales que oponen a las autoridades con tal familia preeminente? ¿Es necesario adoptar una “pequeña escala”, y elevarse hasta el corazón del dispositivo, alcanzar Madrid y la corte donde esta misma familia tiene sus corresponsales? Y podríamos detenernos sobre las escalas intermediarias: con Lima, Buenos Aires, donde están instalados otros miembros de la familia. En suma, una gigantesca nebulosa (término consagrado y problemático) que descendería desde el Rey hasta sus lejanos súbditos. Pero aquí mi traición roza la mala fe... Zúñiga nunca le ha dado esta extensión a las redes, lo cual sería desnaturalizarlas.

¿Y si ese fuese sin embargo el ideal, el resultado buscado, nunca alcanzado? Retomemos las cosas a través de algunas cuestiones simples. ¿Por qué ese “encarnizamiento” de la historiografía americanista en aplicarse al estudio de las familias? ¿Es un simple “capricho” de historiador o reflejo de una moda que habría fagocitado, demasiado pronto, una demografía histórica, naciente sobre este terreno? ¿Es la traducción, al contrario, de una realidad histórica original, plenamente americana? ¿Y habría entonces que empalmar esto con la dimensión “imperial”, al mismo tiempo físicamente fragmentada y orgánicamente cohesionada (como la familia, agregado de individuos)? No responderemos a esto por nosotros mismos: sería acumular análisis sobre otros análisis. Preferimos dejar aquí la palabra a un testigo privilegiado, el virrey de México Don Martín Enriquez, que en 1580 escribía a su sucesor:

[...] no hay chico ni grande, ni persona de cualquier estado, que sepa acudir a otro sino al virrey en toda suerte de negocios que espantan, porque hasta los enojos y niñerías que pasan entre algunos en sus casas, les parece, que si no dan cuenta al virrey, no puede haber buen suceso. Y visto yo que la tierra pide esto, y que el virrey ha de ser padre de todos, y que para ello ha de pasar por todo esto y poner la mano en todo, y oírlos a todas horas, sufrirlos con paciencia, me ha sido forzoso hacerlo; y esto mismo procure hacer V.S. y en acudir a otras obligaciones forzosas que son de solo el virrey, que es el amparo de todos los monasterios y hospitales, y mucha gente pobre y desamparada que hay en esta tierra, huérfanos y viudas, mujeres e hijos de conquistadores y criados de S.M. porque pasarían mucho trabajo si el virrey no mirase por todos.” (*Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos*, México, 1991, t. I, p. 177)

El paternalismo se acentúa en América. Es aquí evidente la imagen del *pater familias*, cuya importancia como modelo, como punto de enlace hacia el ejercicio del poder público, M. Bertrand percibe. Esto habría que explorarlo más en el contexto político hispánico y su alternativa a una monarquía absolutista: en 1617, Lorenzo Ramírez de Prado escribía: “el gobierno del vasallo en su familia, es semejanza del que ha de tener el príncipe en los negocios públicos; que la política es administración de lo doméstico comunicada al bien universal”¹. El texto del virrey insiste, con todo, sobre la originalidad americana: la ausencia aquí, desde los orígenes, de sistemas o cuerpos intermediarios (régimen señorial, *cortes*² u otros) ha

¹ Citado por I. Atienza Hernández, “*Pater familias*, señor y patrón: economía, clientelismo y patronato en el Antiguo Régimen”, en R. Pastor, *Relaciones de poder, de producción y parentesco en la Edad Media y Moderna*, Madrid, 1990, p. 412.

² En español en el original. Hace referencia a los parlamentos estamentales (*N. del t.*).

reforzado la autoridad del rey (y de su *alter ego*). El clientelismo, personal y vertical se expresa aquí en toda su pureza. Las implicaciones políticas de esta autoridad no mediatizada se perciben a través de un texto del virrey de Lima duque de La Palata (1689): "Lo cierto es que el virrey en Lima ha de hacer todos los oficios o no se hará nada, y que no hay alcalde ordinario tan ordinario en ninguna parte del mundo, porque en ninguna otra hay tanta variedad de gentío ínfimo, y no se persuaden estos que los tribunales pueden hacerles justicia si no vienen primero al virrey" (*Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la casa de Austria. Perú*, Madrid, 1978, t. VI, p. 73).

Mas para J-P Zúñiga, el clan de los Lisperguer-Irrazabal consigue establecer una relación parasitaria con el poder del estado en Santiago. Con todo, ¿en qué medida no son ellos intermediarios, *brokers* para retomar la terminología anglosajona, útiles también para el poder real? Hay que añadir que cruzando las alianzas entre Lima y Santiago, el linaje no contravenía las reglas (de elástica aplicación, por lo demás) sobre el matrimonio de los funcionarios en el Imperio. Uno de los intereses primordiales, en mi opinión, de esos juegos de escala es el de hacer viajar al cursor entre una irradiación máxima de la autoridad del Estado, y la de su confiscación por fuerzas externas (en las lejanas sub-provincias). ¿Dónde estaría el equilibrio? ¿En Lima, en Santiago de Chile, todavía más abajo? Con todo, esta interdependencia, esta larga cadena de redes y de clanes que unían el poder central a los súbditos, acaba por crear frustraciones insoportables, en cada lado. Este malestar tuvo un papel dinámico en la crisis última, a principios del siglo XIX. De lo cual el mejor intérprete es el virrey duque de Linares (1716):

"La plebe no es el daño que robe, sino la recíproca protección que hallan los delincuentes para obviar el castigo, pues ya el parentesco del religioso o eclesiástico, ya la consanguinidad con los que aquí hacen representación, pues sin ser mordaz, es suficiente la que haya sido ama de un hijo suyo una mulata, y aun el haberle sacado un hijo de pila, que basta para llamarlos compadres, a la compasión tiránica del auxilio de valerse de su casa para que esté oculto en ella, adonde la justicia no se atreve a entrar; hacen un laberinto donde no oye mas voz que la queja común que hay de ladrones, a quienes todos protegen, lo dicen y los encubren." (*Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos*, t. II, p. 777-778)

Se dibuja aquí una gigantesca red de complicidades coloniales, que envuelve y reduce a la impotencia toda veleidat de reforma.

Si me he alejado de los textos que hay que comentar es para mejor volver sobre ellos, a través de ese *pater familias* y del lugar de la familia en el complejo de linajes, clanes, parentelas y otras redes por poco que sean cerradas, coherentes. Confieso que me da vértigo conderar ciertas definiciones sobre las redes, y probablemente sea también el caso de M. Bertran a pesar de su fuerte empatía con el concepto, cuando evoca "... el reto de reconstruir estructuras en ciertos casos muy extensas y por lo tanto difíciles de captar..." A menos de perderse en los pantanos, queda la familia, como realidad o como ideal. A la que hay que definir en primer lugar, según sus modelos. Ahora bien, esquemáticamente, me parece que en esas sociedades estamos en presencia de dos realidades. Un modelo pos-tridentino, nuclear, cuya articulación con las redes, a través de los linajes, es difícil, lo que deja un espacio para las solidaridades comunitarias (otras formas de redes). Paradójicamente, se la encuentra en la

familia indígena, de los siglos XVII y XVIII, estructurada por los misioneros y sus herederos seculares. Frente a ella hay un modelo de “vieja cristiandad” (para hablar como Pierre Chaunu), o pre-tridentino, ampliamente urbano y no indígena, con una débil fecundidad matrimonial, compensada a partir de una tasa de ilegitimidad muy elevada. Las relaciones con las redes de este segundo tipo, más plástico, son mucho más abiertas.

Permítaseme presentar aquí el ejemplo del mayor mercader de Guadalajara en el siglo XVII, Agustín de Gamboa. Este personaje, nativo de Toledo, casado dos veces, no tuvo descendencia legítima. Ahora bien, un hombre de su envergadura necesitaba de apoyos mucho más seguros que simples “relaciones” o “dependientes”. ¿Cómo construir algo que no fuese una red nebulosa, capaz de promover sus intereses económicos, comerciales y mineros (de Sevilla y México a Nueva Galicia), políticos (en Guadalajara y en su interior), sociales (en Guadalajara)? El primer paso fue la adopción: con sus dos mujeres adopta ocho hijos: dos varones (destinados a la iglesia) y seis niñas. Es evidente que asienta su red a través de ellas, casándolas con otros comerciantes, asociados u hombres de confianza, algunos de los cuales se convertirán en destacados personajes. La ilegitimidad se revela menos eficaz: tuvo una hija con una esclava a la que casi no podía propulsar en la sociedad. En cuanto a los otros bastardos, eran demasiado jóvenes cuando murió. Quedaba la tercera vía, bien identificada como síndrome del yerno-sobrino. Hizo venir a un sobrino de Toledo, lo casó a una de sus nietas (por vía de adopción) y lo nombró heredero. Esta pareja, que unía las dos ramas sobre las cuales se apoyaba el patriarca (la adoptiva y la biológica), concluían una construcción que es necesario pensar en términos de obra de arte, de arquitectura familiar. No se dejó nada al azar, sino la gloriosa incertidumbre en la distribución de virtudes: el sobrino-yerno-heredero se reveló como un fruto seco, que se arruinó rápidamente. ¿Se trata también de la quiebra ineluctable de un sistema reticular demasiado centrado, demasiado dependiente de una sola cabeza? Estoy tal vez llegando al corazón del debate. A saber, que los dos autores, como yo mismo, sólo presentamos, pues sólo disponemos de casos de familias (o de redes, pero ¿acaso la diferencia es aquí tan profunda?) de la élite (además habría que ponerse de acuerdo sobre este término, huidizo, según los contextos, las épocas). Existen para ello razones documentales, explicaciones lógicas, debido a la importancia, la visibilidad, la permanencia de esos clanes eminentes. ¿Quiere eso decir que sea inútil o incluso imposible un estudio más abajo? Claro, las ambiciones que “el historiador post-desestructuración” hace suyas, van más allá de lo que pueda aportar un examen minucioso, anónimo y masivo de los registros (parroquiales o del archivo de una prisión); ellas aspiran a una reconstrucción. Pero precisamente, dentro de la plebe ¿a qué otra construcción además de la efímera y desarticulada se puede esperar?

Aún así, no seamos demasiado pesimistas. Es probable que seamos víctimas de nuestras propias lecturas (en particular, las dejadas por los funcionarios “ilustrados”), así como de las estadísticas que nosotros mismos hemos forjado: tasas de ilegitimidad que a veces rozan el 50%. ¿Cómo se puede considerar una vida familiar, relaciones sociales estables? Y sin embargo, un análisis minucioso, por ejemplo de los responsables del gran tumulto de México del 8 de junio de 1692, revela que en su mayoría están casados, poseen oficios, y todos (o casi) tienen domicilios fijos. Entonces hay una vida (social) más abajo, redes probablemente más informales que en otra parte, más afectivos que en otra parte, pero no necesariamente menos estables. Mas ¿qué es la estabilidad cuando la esperanza de vida es inferior

a menos de la mitad de la nuestra? Es verdad que ese es un dato (y una comparación) que sólo el historiador conoce: no el hombre del siglo XVIII.

Acabo de releer lo que debió haber sido un comentario crítico de dos ponencias. Casi no es crítico porque cada uno de ambos textos, con sus rasgos propios, se basta a sí mismo y, por su riqueza, invita a ir *plus ultra*. Mas, finalmente, ¿esto es un verdadero comentario? En cualquier caso se encuentra fragmentado por consideraciones enfrentadas, las cuales pueden a veces apelar a lo social, otras a lo social y demográfico, incluso a lo psicológico. Pero como tal este comentario pretende ponerse al unísono de un gran campo que estos esbozan y que deberá ser interdisciplinario. Traduce sobre todo el desasosiego del historiador de hoy: la búsqueda del Graal es a la vez excitante e incierta, o sea dolorosa.

Traducción: Zacarías Moutoukias